Ética y responsabilidad social en la educación media superior en México

 *Ethics and Social Responsibility in Higher Education in Mexico*

**Humberto Saucedo Venegas**Universidad Autónoma de Zacatecas

svycia05@yahoo.com.mx

Resumen

La ética y responsabilidad social en la educación media superior en México se presentó como una propuesta de política educativa para la formación integral de los jóvenes que cursan el bachillerato en la república mexicana, ante la Secretaría de Educación Pública el pasado mes de septiembre de 2016. Esta política se basa en diez problemas mundiales, considerados parte integrante de la agenda urgente hacia el 2030, no sólo de los gobiernos, sino también de todas las instituciones públicas, privadas y sociedad en general. Dentro de los desafíos de agenda urgente están, entre otros, la educación, la pobreza extrema, la salud, el empleo, la corrupción y la delincuencia. El presente estudio propone reorientar la misión educativa de las escuelas y maestros para que formen jóvenes con sólidos principios éticos, responsables socialmente, que contribuyan al bien común.

Palabras clave:problemas sociales, política y bienestar social, filosofía y ética, recursos naturales.

Abstract

Ethics and social responsibility in higher secondary education in Mexico was presented as a proposal for an educational policy for the integral training of young people who attend the baccalaureate in the Mexican Republic, before the Ministry of Public Education last September 2016. This policy is based on ten global problems, considered as an integral part of the urgent agenda for 2030, not only of governments, but also of all public, private institutions and society in general. Among the urgent agenda challenges are, among others, education, extreme poverty, health, employment, corruption and crime. The present study proposes to reorient the educational mission of schools and teachers to form young people with solid ethical principles, socially responsible, who contribute to the common good.

Key words: social problems, politics and social welfare, philosophy and ethics, natural resources.

 **Fecha recepción:** Enero 2016 **Fecha aceptación:** Julio 2016

Introducción

Alrededor del siglo V a C., los filósofos griegos sofistas enseñaban retórica, lógica, religión y gestión de los asuntos públicos y se mostraban escépticos con respecto a los sistemas morales absolutos. Sócrates se opuso a los sofistas apoyándose en la virtud del conocimiento: la gente es virtuosa si conoce qué es la virtud, mientras que el vicio o mal es fruto de la ignorancia; en otras palabras, la educación sustenta a la virtud y la ignorancia al mal. Asimismo, Platón señaló que el bien es un elemento esencial de la realidad y el mal sólo existe cuando los actos son imperfectos o se alejan de la realidad o bien. La virtud del intelecto es la sabiduría o el conocimiento; la de la voluntad es la capacidad de actuar, y la de las emociones es la templanza o autocontrol.

Este trabajo presenta una síntesis de los desafíos que enfrenta la humanidad como agenda urgente hacia el 2030 y que tiene relación con la agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, una oportunidad para América Latina y el Caribe, pronunciada por la CEPAL de las Naciones Unidas. Dichos desafíos son los siguientes: educación integral con pertinencia social, problemas de salud, empleo, crecimiento poblacional, pobreza extrema, delincuencia organizada internacional, corrupción, desarrollo sustentable, entre otros.

También se presentan los principios de ética y responsabilidad social como postulados básicos para reorientar políticas educativas en la formación intelectual, física, nutricional y laboral de los alumnos de nivel medio superior.

Se concluye con la necesidad de reorientar la misión de las escuelas y los maestros a la formación de personas éticas, responsables y comprometidas consigo mismas y la sociedad, mediante la adopción de una cultura de responsabilidad social institucional.

**Grandes desafíos mundiales: agenda urgente 2030**

El siglo XXI se ha caracterizado por la globalización económica, basada en las TIC y en la revolución científica tecnológica, lo que ha traído profundas repercusiones en los sistemas económico, social y político.

De acuerdo a la ONU, la OCDE, el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud, la humanidad enfrenta grandes desafíos como:

1. Educación con pertinencia social

2. Problemas de salud.

3. Crecimiento poblacional.

4. Empleo, pobreza e inequidad

5. Desarrollo sustentable y cambio ambiental

6. Combate a la corrupción

7. Energías renovables

8. Debilitamiento de la democracia

9. Convergencia global y aplicación de las tecnologías de la información y comunicación

10. Problemas sociales, crimen trasnacional organizado, paz y conflicto, equidad de género, estatus de la mujer, elevada brecha entre ricos y pobres.

Estos desafíos requieren formar parte primordial de la agenda mundial, ya que representan la emergencia resolutiva no sólo de los gobiernos sino también de congresistas, empresarios, medios de comunicación, organismos profesionales, sociedades, asociaciones y fundaciones civiles o religiosas.

**Educación**

La educación es una de las variables más importantes que permiten medir la competitividad económica de las naciones. Se sabe que por cada dólar que se invierte en la educación se recuperan 17. Por tanto, la solución para los desafíos de la humanidad está en invertir y apostar en la educación, principalmente la básica.

Para enfrentar los desafíos mediáticos, la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO), recomienda cumplir cuatro objetivos para la educación del futuro: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir juntos y aprender a ser, los cuales se refieren a formar personas de manera integral en un proceso que inicia en la cuna y finaliza en la tumba.

**Aprender a conocer**

Esto se refiere a la formación autónoma del individuo, es decir, la construcción de sus propios conocimientos desde el seno familiar, la escuela y la calle, facilitándole la comprensión de ciencias como matemáticas, física, química, biología, entre otras, mediante las tecnologías de la información y comunicación.

**Aprender a hacer**

Aprender a hacer significa dotar a las personas de capacidades, habilidades y actitudes para desarrollar actividades económicas que les permitan ser independientes económicamente, construir su propio patrimonio y contribuir a la economía de las naciones. Este objetivo también implica adquirir la cultura del trabajo, del ahorro, desarrollar oficios y actividades de supervivencia, como saber comprar, vender, cobrar y negociar (Sofía Macías, 2011).

**Aprender a convivir juntos**

La convivencia entre los seres humanos es la célula básica de los pueblos. La familia es el lugar donde se aprende a convivir con los otros; desde la prehistoria el hombre ha buscado vivir en familia, en una comunidad, para poder reproducirse, cazar animales y sobrevivir.

Esto nos hace recordar que en el mundo de los negocios se requiere saber trabajar de manera colaborativa o en equipo, ya que facilita e incrementa el valor económico agregado.

**Aprender a ser**

Aprender a ser implica identificar las potencialidades y debilidades individuales para aprovecharlas y mejorarlas. Esto da respuesta a preguntas como: ¿quién soy?, ¿qué quiero?, ¿cuál es mi misión en la vida? También significa desarrollar habilidades y actitudes que permitan encontrar el sentido de la vida personal, familiar, laboral y social.

**Problemas de salud**

La Organización Mundial de la Salud en 2016, en Estadísticas Sanitarias Mundiales, Objetivo de Desarrollo Sostenible, propuso dentro de la agenda 2030 metas en materia de atención mediática para combatir problemas como la mala nutrición.

**Mala nutrición**

La mala nutrición es sencillamente mala alimentación. Una de cada tres personas en el mundo padece de algún problema de mala nutrición, que incluyen sobrepeso, obesidad, anorexia, bulimia y diabetes. Aproximadamente hay 800 millones de personas en el mundo que padecen hambre cada día, y 156 millones de niños menores de cinco años tienen retraso en su crecimiento por desnutrición crónica. México ocupa el primer lugar en obesidad, ya que 68 % de su población padece sobrepeso u obesidad.

**Embarazos y partos precoces**

En el año 2012, 49 de cada 1000 nacimientos en el mundo fueron de adolescentes de entre 15 y 19 años. Los embarazos precoces son la segunda causa de muerte debido a complicaciones derivadas de la mala alimentación, falta de atención médica y de desarrollo corporal apto para el embarazo.

**Hipertensión arterial sistémica**

La hipertensión arterial sistémica es una de las enfermedades con mayor número de casos a nivel mundial. En México, más de 15 millones de personas de entre 20 y 60 años de edad son hipertensas.

**Causas de muerte entre los jóvenes**

Los jóvenes se caracterizan por ser personas sanas, sin embargo, su índice de mortalidad aumenta debido a accidentes automovilísticos o suicidios derivados del alcoholismo, la drogadicción y la depresión.

**Crecimiento poblacional, pobreza extrema y niños de la calle**

Actualmente, el mundo contabiliza aproximadamente 7 200 millones de personas, 50 % de mujeres y 50% de varones, con una tasa de crecimiento global superior a 1% de acuerdo a informes del Banco Mundial (2015). México registra 120 millones, 61 millones de mujeres y 58 millones de hombres, según datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2105). Estos indicadores muestran igualdad poblacional en ambos sexos e invitan a reflexionar sobre el involucramiento de la mujer en la vida económica de las naciones. La experiencia dice que en las últimas décadas las mujeres que laboran en puestos directivos son más productivas que los hombres.

La Ley de Igualdad, aprobada en marzo de 2007, establece varias políticas para aumentar la presencia femenina en los altos puestos directivos en las empresas públicas y privadas, con cifras que van de entre 40 y 60 % de mujeres en dichos puestos a partir de 2015. Noruega ha tomado la delantera con 40 % de mujeres liderando consejos de administración, México con 6.8 % y Arabia Saudita con el indicador más bajo de 0.01 % (Bernal, 2012).

**Pobreza extrema y niños en la calle**

Las personas en pobreza extrema suman 702 millones en el mundo, es decir, 9.6 % de su población total (Banco Mundial 2015), mientras que los niños que viven en la calle suman 150 millones, destacando África con 30 millones y Asia con 60 millones (UNESCO, 2015). En el caso de México no se han hecho censos al respecto, aunque en el año 2010 el INEGI registró 19 174 menores de edad huérfanos e internados en casas hogar.

**Desempleo e inequidad**

La ONU en su informe 2016 Perspectivas de empleo, proporciona cifras actualizadas sobre el desempleo a nivel mundial y regional, cuyo objetivo es combatir las desigualdades y trazar vías hacia un mundo más justo.

La política más eficaz y sostenible para que la población en edad de trabajar pueda salir de la pobreza, es que tengan un trabajo con una remuneración justa, lo cual requiere facilitar el acceso a una educación enfocada en el aprendizaje de habilidades y competencias.

De acuerdo a cifras publicadas por el Banco Mundial, 17.5 % de la población mundial subsiste con menos de 1.90 dólares al día, por lo que vive en pobreza extrema sin tener acceso a educación, salud, agua, electricidad, vivienda y vestido. En México, 51.2 % de su población ocupada tiene un nivel de ingresos mensual menor a los tres salarios mínimos, lo que genera una enorme desigualdad entre ricos y pobres. Asimismo, 30.8 % de la población total, que equivale a 40.3 millones de personas, vive en condiciones de pobreza, y de ellos 10.4 %, es decir, 7 millones de personas, vive en pobreza extrema.

**Combate a la corrupción**

La corrupción es uno de los desafíos de la agenda urgente debido a los estragos económicos que ocasiona. A México le cuesta 9 % del Producto Interno Bruto, por lo que ocupa el 75.5 lugar entre los países más corruptos miembros de la OCDE, donde Dinamarca registra uno de los lugares más bajos, según datos del Banco Mundial en 2015.

La corrupción e impunidad forman parte de la problemática social que ha generado la pérdida de confianza en el gobierno y la impartición de justicia, no sólo en el sector público sino también en el empresarial y la población en general.

Otros desafíos o problemas sociales en la agenda urgente son la equidad de género y el estatus de la mujer en el ámbito económico-social. Estadísticas recientes revelan noticias alentadoras para las mujeres, quienes en muy poco tiempo han escalado a alturas insospechadas. Por mencionar algunos ejemplos de la historia, Cleopatra (69 a. C) logró consolidar el reino de Roma y Egipto, Juana de Arco (1412-1431) con sus hazañas puso fin a la guerra de cien años en Francia, Marie Curie (1867-1934) ganó dos veces el Premio Nobel de Química y Física, y Ángela Merkel es la actual líder de Alemania y Europa.

En el siglo XXI, los logros de las mujeres en los campos económico y laboral son dignos de reconocer. Además, ellas son mayoría de acuerdo al cálculo de la ONU realizado en 2015: 49.6 % de la población mundial es mujer y 50.4 % es hombre. En el caso de México, por cada 100 mujeres hay 95 hombres (INEGI, 2015).

En el sector económico laboral, las estadísticas revelan que 31 % de las mujeres ocupa puestos de alta dirección y 32 % lo hace en los países de la OCDE, según cifras publicadas en 2011, además de que generan mayor valor económico agregado en los negocios que los hombres. En México, 45 % de las Pyme es dirigido por mujeres, quienes demuestran tener más disciplina financiera y legal que los hombres, de acuerdo a datos revelados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en 2013. En la fuerza laboral, las mujeres participan con 43 % de la población económicamente activa (PEA), de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2012), y por si fuera poco, se estima que contribuyen al Producto Interno Bruto con 35 %, de los ingresos que reciben. De éste, más del 70 % lo destinan a la familia y la comunidad, según datos revelados por la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMMJE, 2013). Por último, en el sector educativo participan con 63.3 % del total del personal ocupado.

**Delincuencia organizada internacional**

En México, la actividad empresarial está siendo fuertemente afectada por la delincuencia organizada, lo que genera altos costos en seguridad y protección, pero además están la separación temporal de las direcciones de negocios y los costos ocultos por extorsiones y cuotas de piso. Esta problemática ha mermado de manera alarmante la generación de valor económico en las empresas y repercutido en bajas remuneraciones y el cierre de fuentes de trabajo.

**Violencia y maltrato**

Los actos de violencia siempre han existido, sin embargo, en las últimas décadas se han agudizado alarmantemente debido a la descomposición social y crisis en la familia.

La violencia en México es un factor determinante en la deserción escolar e incluso en la muerte infantil. Una encuesta de la Organización Mundial de la Salud en 2002 reveló que entre 20 % y 65 % de niños, niñas y adolescentes en edad escolar manifestaron haber sido intimidados verbal o físicamente en la escuela en los días precedentes. Asimismo, en la población adulta entre 35 % y hasta 70 % de las mujeres manifiesta haber recibido algún tipo de violencia por parte de los hombres, de acuerdo a cifras publicadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015).

¿Cómo solucionar los diez desafíos de la agenda urgente?

Una opción para aminorar los rezagos en educación, pobreza extrema, empleo, salud y demás problemas sociales puede ser adoptar la cultura de la Responsabilidad Social Institucional (RSI).

**ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EDUCACIÓN JUVENIL**
**Ética y moral**

La ética proviene de la palabra griega *ethos*, que significa morada y regula el carácter o modo de ser, la costumbre o moral. La ética es la obligación efectiva del ser humano que lo conduce a su perfeccionamiento como persona, ya que el fin del ser humano es el máximo bienestar y la felicidad suprema, según Aristóteles.

Ética y moral son dos disciplinas filosóficas que van de la mano, pues ambas tratan las acciones humanas de lo bueno o lo malo, lo correcto e incorrecto, lo justo y lo injusto. La ética también puede conceptualizarse como el conjunto de normas que regulan los deberes y derechos del ser humano para la sana convivencia.

Principios de ética y responsabilidad social

¿Interesa a alguien conocer y adoptar como forma de vida los principios y reglas del bien común? ¿Qué pasó con las costumbres y buenas prácticas morales de nuestros padres y abuelos?

Para lograr bienestar y felicidad personal, así como las buenas prácticas de convivencia social, Aristóteles propuso cinco principios básicos:

* Bienestar y felicidad
* Virtud y templanza
* Justicia y equidad
* Amistad sincera y amor
* Placer y virtud

Los principios anteriores representan normas fundamentales para nuestra vida personal y la sana convivencia con nuestros semejantes; evitamos hacer daño a otros para que ellos no nos dañen a nosotros. Podemos observar que los cinco principios tienen como propósito lograr una mejor calidad de vida en todos los órdenes: personal, familiar, laboral y social.

En su obra, *Los civilizadores del espectáculo* (2015), Mario Vargas Llosa critica fuertemente a los medios de comunicación al considerarlos los actores principales del deterioro del tejido social debido a sus campañas en favor de la práctica del sexo sin ninguna limitante. Este tema, entre otros, debería estar incluido en la agenda nacional.

**Responsabilidad social**

En las últimas décadas, la responsabilidad social se presenta como una alternativa de solución a los grandes problemas y desafíos que enfrenta la humanidad, ya que refleja en definitiva la práctica de valores en la sociedad civil. Hablar de valores es un término subjetivo para las personas y, por lo tanto, poco llevado a la práctica; sin embargo, hablar de responsabilidad social es un concepto que concierne a todos, lo queramos o no. Si no respondemos por nosotros mismos y nuestro planeta, poco a poco nos autodestruiremos.

Actualmente las empresas y organizaciones en general tienen una importante función en el ámbito social, que no se detiene con la generación de riqueza y empleos, sino que puede ir más allá al fomentar la trasparencia y rendición de cuentas, el respeto a los derechos humanos, la equidad de género, el desarrollo sustentable, y el cuidado y protección del ambiente.

**Responsabilidad Social Institucional (RSI)**

La responsabilidad social institucional es la capacidad que tienen las instituciones de difundir y poner en práctica un conjunto de principios generales y específicos aplicados a la gestión, docencia, investigación y extensión universitaria. La responsabilidad social consiste en poner en práctica los conocimientos y valores en la formación, innovación y proyección social enfocadas a la solución de problemas sociales y al fomento de actividades de responsabilidad social en la comunidad.

**Principios de responsabilidad social**

Desde los tiempos de Sócrates y Aristóteles se ha considerado que la mejor práctica de convivencia humana radica en desarrollar buenos hábitos y costumbres entre las personas. La responsabilidad social se basa en siete principios que tienen íntima relación con los principios aristotélicos mencionados.

**Los principios de responsabilidad**

* Compromiso ético y valores.
* Trasparencia, rendición de cuentas y erradicación de la corrupción.
* Derechos humanos.
* Cultura de la legalidad y respeto a normas.
* Sustentabilidad, cuidado y protección del ambiente.
* Participación ciudadana.
* Abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la sociedad.

Los siete principios de responsabilidad social encajan a la perfección en la que podría ser la verdadera misión de las escuelas y los maestros: formar personas éticas, responsables y comprometidas integralmente consigo mismas, con el prójimo, la sociedad y el medio ambiente.

Ejes de responsabilidad social

Según la Organización Internacional para la Estandarización (ISO), la responsabilidad social es el compromiso asumido por una organización para dar respuesta a las expectativas de la sociedad respecto a temas como justicia social y laboral, desarrollo sustentable, calidad de vida y promoción del bien común. Para este propósito, la Norma ISO 26,000 Responsabilidad Social, recomienda cuatro ejes fundamentales:

* Apoyo y respeto a los derechos humanos.
* Respeto a los derechos laborales.
* Combate a la corrupción, extorsión y soborno.
* Protección del ambiente.

En estos cuatro ejes caben todos los grandes desafíos de la agenda urgente mencionada en el apartado anterior.

¿Cómo implementar la responsabilidad social en las escuelas de educación media superior?

La responsabilidad social puede ser la estrategia para trasformar la ecuación en formación y/o acompañamiento de los educandos durante el proceso de su formación e incluso a lo largo de la vida. Para su implementación se requiere en primer término de su conocimiento y en segundo de una gran sensibilización de todos los actores que intervienen en la educación.

Proceso para implementar la responsabilidad social en las escuelas

Para implementar la responsabilidad social institucional es necesario partir de un análisis FODA sobre la gestión del Plan de Desarrollo Institucional actual y su involucramiento con la sociedad y el entorno. A partir de este análisis, el proceso consiste en:

* Integrar consejos de responsabilidad social que involucren a la dirección, los maestros, trabajadores, alumnos y padres de familia.
* Elaborar y documentar políticas sobre buenas prácticas de responsabilidad social.
* Evaluar la gestión de buenas prácticas de responsabilidad social y emprender acciones de mejora.
* Evaluar el desempeño de las buenas prácticas de responsabilidad social.
* Vincular a todos los sectores poblacionales, direcciones escolares, asociaciones de padres de familia, asociaciones civiles y religiosas, fundaciones educativas, organismos empresariales, gobierno y congreso.

Las buenas prácticas de ética y responsabilidad social pueden sintetizarse en una declaratoria que incluya los principios y valores más relevantes a los que se comprometen los integrantes de la organización, a manera de compromiso más que de carácter obligatorio, para pedir anualmente a los miembros de la organización la declaratoria de compromiso.

**¿Qué estamos haciendo en materia de responsabilidad social?**

La responsabilidad social se puede definir como una estrategia organizacional basada en la gestión de los impactos que su actividad genera en las personas, comunidades, medio ambiente y sociedad en general. Esta estrategia empezó a cobrar importancia a partir del año 2010, cuando inició con actividades de filantropía por algunos grandes corporativos empresariales. En el ámbito religioso, durante la Conferencia del Episcopado Mexicano (Brasil, 2007), los congresistas obispos, sacerdotes y civiles tomaron la iniciativa de trasformar la misión de la iglesia en una nueva pastoral familiar y escolar, centrada en la infancia y la juventud.

En 2012, la misión pastoral fue impulsada por la Unión Nacional de Padres de Familia, la Unión Social de Empresarios de México, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, así como las Dimensiones de Educación, Cultura y Familia de la Conferencia del Episcopado Mexicano, enfocando prácticas de política educativa entre grupos de padres de familia en los estados de México, Puebla, Querétaro, Jalisco, Guanajuato, Zacatecas, entre otros, en cuatro aspectos fundamentales: ¿qué es educar?, ¿a quién se educa?, ¿cómo educar?, ¿para qué se educa?

Dicha iniciativa ilustra de manera práctica y objetiva las acciones de buenas prácticas de responsabilidad social a las que podemos sumarnos todos, sin esperar que el gobierno y los sistemas de educación replanteen la misión de la escuela.

El sector empresarial demanda la necesidad de formar personas que quieran convivir juntas para trabajos colaborativos, con habilidades y actitudes éticas y de valores sociales, como disciplina, honestidad, respeto y compromiso, que tengan como finalidad el servicio y el buen trato hacia las personas.

**Retos de la educación rumbo al tercer milenio**

La educación es la clave, así que hagamos de ella una tarea de todos pues la mejora de la calidad educativa difícilmente provendrá de los gobiernos. Para que el gobierno invierta más presupuesto en educación es necesario el surgimiento de organizaciones no gubernamentales, empresariales, profesionales, medios de comunicación y otras figuras mediáticas, que fijen metas concretas de rendimiento académico y exijan su cumplimiento (Oppenheimer, 2010).

La educación es el instrumento básico para salir de la pobreza, para crear riqueza económica a través de la creación de fuentes de empleo, mejorar la salud, combatir la delincuencia, respetar los derechos humanos, cuidar el medio ambiente y, en general, aspirar a una mejor calidad de vida. Asimismo es necesario:

1. Desarrollar políticas educativas que formen líderes jóvenes socialmente responsables.

2. Establecer políticas educativas acordes con los objetivos de la ecuación rumbo al tercer milenio recomendados por la UNESCO: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a convivir juntos y aprender a conocer, desarrollando conocimientos, habilidades y actitudes.

3. Sensibilizar a los docentes para que se actualicen en prácticas éticas y responsabilidad social, así como en orientar la educación hacia la resolución de la problemática social del entorno.

4. Fomentar sistemáticamente la vinculación de la gestión universitaria con los sectores empresarial, gubernamental, profesional y la sociedad civil.

5. Desarrollar técnicas de enseñanza aprendizaje significativo orientando todas las asignaturas curriculares en la solución de los grandes problemas de la agenda mundial, como rezago educativo, pobreza extrema, salud y nutrición, crecimiento demográfico poblacional, altas tasas de desempleo, crimen trasnacional, agotamiento de los recursos naturales, equidad de género y estatus de la mujer, paz y conflicto, desarrollo sustentable y cambio climático.

La educación requiere de trasformar la técnica de enseñar a alumnos por la de formar personas en principios y valores con responsabilidad social, para lo cual se debe forjar una cultura familiar de la educación.

**Conclusión**

El mundo contemporáneo presenta múltiples desafíos de orden económico, social y ambiental, así como agotamiento de los recursos naturales. Este artículo comprueba que los conocimientos educativos que reciben los alumnos del nivel de educación media superior están desarticulados con la problemática social y con la misión educativa, en razón de que no atienden los requerimientos de la población. Por este motivo es necesario reorientar las políticas educativas en el marco de la ética y la responsabilidad social institucional, incluyendo al menos tres postulados básicos: disciplina, responsabilidad y compromiso, con los que nos involucremos todos los actores relacionados con la educación, es decir, maestros, padres de familia, sindicatos, sistemas educativos, los tres órdenes de gobierno y también los jóvenes, porque ellos serán los gestores de los desafíos urgentes hacia el año 2030.

De conformidad con los desafíos globales que enfrenta la humanidad, es prioritario reivindicar a la educación como un derecho de los jóvenes, alejarlos de las adicciones y facilitarles los aprendizajes para que construyan su propio porvenir. Los jóvenes son la esperanza de México y del mundo.

Bibliografía

Aguilar Sahagún, Luis Armando (2008). Educación, derechos de la infancia y derecho al desarrollo, Plaza y Valdez, México.

Bernal, María del Carmen y Taracena, Enrique (2012). Talento femenino en la alta dirección en México, Lid Editorial Mexicana, México.

Cásares, David (2000). Líderes y educadores. El maestro, creador de una nueva sociedad, Editorial Limusa, S. A. de C. V., Grupo Noriega Editores, México.

Conferencia del Episcopado Mexicano (2012, CEM). Reflexiones y orientaciones sobre la educación en México, Conferencia del Episcopado Mexicano, México.

Conferencia del Episcopado Mexicano (2012). Talleres de educación para padres de familia al servicio de una nueva sociedad, Ediciones Dabar, S. A. de C. V., México.

V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y el Caribe, Aparecida Documento Concluido, Conferencia del Episcopado Mexicano / Ediciones CEM, A.R., México.

Fuentes Díaz, Vicente y Morales Jiménez, Alberto (1993). Los grandes educadores mexicanos del siglo XX, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, México.

Fundación de investigación IMEF, Universidad Iberoamericana, PWC (2014). Modelo de Responsabilidad Social Integral, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A. C., México.

González Lara, Mauricio (2008). Responsabilidad social empresarial, una guía para comprender el fenómeno que está revolucionando a las empresas de Latinoamérica y el mundo, Norma Ediciones, S. A. de C. V., México.

Gutiérrez Garza, Estela: González Gaudiano, Edgar; Solís González, José Luis (2009). México, democracia, participación social y proyecto de nación, Siglo XXI editores, S. A., España.

Jacobo Hernández, Carlos Armando y Ochoa Jiménez, Sergio (2014). Sustentabilidad y gestión en las organizaciones. Perspectivas teóricas e implicaciones prácticas, Distribuciones Fontana, S. A., México.

Morín, Edgar (2013). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Programas Educativos S. A. de C. V., México.

Oppenheimer, Andrés (2010). ¡Basta de historias! La obsesión latinoamericana con el pasado y las 12 claves del futuro, Penguin Ramdom House Grupo Editorial, S. A. de C. V., México.

Oppenheimer, Andrés (2014), Crear o morir, La esperanza de América Latina y las cinco claves de la innovación, Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. de C. V., México.

Rolando Ernesto, Cohen Francisco (2005). Gestión social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales, Siglo XXI, España.

Teller, Janne (2011). Nada, nada importa, hace mucho que lo sé. Así que no merece la pena hacer nada, eso acabo de descubrirlo, Editorial Planeta Mexicana, S. A. de C. V. México.

Teller, Janne (2012). Se puede sobrevivir a lo que los demás te hacen, no a lo que tú haces a los demás, Seix Barral, S. A. de C. V., España.

Valadez Fuentes, Salvador (2005). Globalización y solidaridad: una aproximación teológica pastoral desde América Latina, Departamento de Publicaciones Universidad Pontificia de México, México.